

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CAÑAVERAL SA

### ACTA N° 10

En la ciudad de Catamayo a los 17 días del mes de Febrero del año 2020 se convoca a sesión ordinaria a los socios-accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada "CAÑAVERAL CTCAÑAV TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA", para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum Reglamentario.
2. Apertura de la Sesión por parte del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
4. Lectura y aprobación de estados financieros año 2019
5. Informe por parte del Sr. Gerente.
6. Clausura de la Sesión.

#### DESARROLLO DE LA SESION

**PRIMER PUNTO.** - Siendo las 4:30 P.M se procede a realizar la constatación del quórum reglamentario contando con la presencia de 10 socios y 1 ausentes.

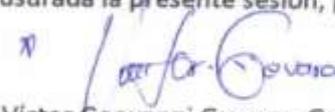
**SEGUNDO PUNTO.** - El Sr. Geovanni Guevara Presidente de la Compañía hace su intervención expresando saludos cordiales y agradeciendo la presencia a los asistentes a tan importante reunión.

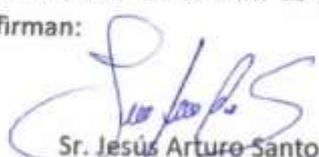
**TERCER PUNTO.**- Seguidamente se da lectura del acta anterior, misma que concluida su lectura se pone a consideración de los socios quedando aprobada en todos sus puntos.

**CUARTO PUNTO.** - Lectura Conocimiento, Análisis y Aprobación del Balance Económico de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2019.- La Lic. María Elizabet Rojas Salinas Contadora de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "Ecuador Productivo" S.A. realizó la presentación del Balance Económico del Año 2019, mismo que fue aprobado por decisión unánime de los señores Accionistas.

**QUINTO PUNTO.** - Interviene el Sr. Geovanni Guevara manifestando que se debería fijar una mensualidad para tener recursos económicos con los que se pueda solventar los gastos que se generan cada mes en la Compañía, y así mismo imponer sanciones a aquellos que no asistan a reuniones ya que como socio-accionista se debe demostrar interés hacia la institución a la que se pertenece, el Sr. Wilson Capa hace su intervención diciendo estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Geovanni Guevara agregando que las siguientes reuniones se debe hacer conforme a los Reglamentos de Ley, además se lleve un control de los asistentes en cada sesión mostrándose todos de acuerdo con lo dicho por el Sr. Wilson Capa.

**SEXTO PUNTO.** - Finalmente y agotado el orden del día, siendo las 18:27 P.M se da por clausurada la presente sesión, para constancia de lo actuado firman:

  
Sr. Víctor Geovanni Guevara Guaraca  
PRESEIDENTE

  
Sr. Jesús Arturo Santos  
SECRETARIO